

Fecha: 29-04-2024

Medio: Diario Oficial Edición Electrónica

Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper Supl.:

Noticia general Título: El Topo Kite SpA Pág.: 31 Cm2: 726,0 VPE: \$217.800

Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos Sin Datos No Definida

## **DIARIO OFICIAL**

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS Núm. 43.838 Lunes 29 de Abril de 2024 Página 1 de 1

**Empresas y Cooperativas** 

**CVE 2486786** 

## **EXTRACTO**

Marcela Sammur Del Rio, abogado, Notario Público, titular de la Notaría y Conservador de Bienes Raíces de Litueche, Hermanos Carrera 748, comuna de Litueche, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, certifico: Por escritura pública otorgada ante mí, con fecha 24 de abril de 2024, Repertorio número [\*]-2024, don Sebastián Fogar Cambiazo constituyó una sociedad por acciones, bajo las siguientes condiciones: Nombre: El Topo Kite SpA. Domicilio: comuna de Navidad, sin perjuicio de sucursales, agencias o establecimientos en otros lugares del país o el extranjero. Objeto: Uno) La compra, venta, importación, exportación, permuta, arrendamiento, explotación, administración e inversión de toda clase de bienes, raíces o muebles, corporales e incorporales, incluyendo valores mobiliarios. Especialmente de aquellos bienes relacionados con materias inherentes al deporte; Dos) Administrar por cuenta propia o ajena toda clase de negocios, agencias, representaciones, licencias, marcas comerciales, empresas o bienes de cualquier naturaleza; Tres) Tomar interés o participar como socio en empresas o sociedades de cualquier naturaleza, o adquirir derechos, haberes o acciones en ellas; Cuatro) Percibir e invertir los frutos de las inversiones; Cinco) Efectuar toda clase de inversiones mobiliarias e inmobiliarias, especialmente en acciones, bonos, debentures, créditos, derechos, efectos de comercio, bienes raíces o cuotas en ellos, pudiendo al efecto comprar, vender, conservar o administrar tales inversiones; Seis) En general, cualquier otra actividad conexa o conducente que los accionistas acuerden para el cumplimiento del objeto social, por cuenta propia o ajena, para sí o para terceros. Duración: Indefinida. Capital: \$100.000- dividido en 100 acciones iguales, nominativas, de única serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas en el acto de constitución. Administración: Sebastián Fogar Cambiaso quien, actuando en forma individual, podrá obligar a la Sociedad y representarla haciendo uso de una cualesquiera de las facultades referidas en el Artículo noveno de la escritura social. Demás estipulaciones en escritura extractada. Litueche. 24 de abril de 2024.

CVE 2486786

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

